

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSORCIO BAHAMONDE S.A. CELEBRADA EL 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a cinco días del mes de Septiembre del año dos mil trece a las diez horas en el local de la compañía **CONSORCIO BAHAMONDE S.A.** ubicada en las calles Cdlá La FAE Sl 2 Mz 8 con la asistencia de las siguientes personas: La Señora **LAURA LEOVINA BAHAMONDE SALTOS** por sus propios derechos, propietario de cien acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, **SOFIA SALTOS VALLEJO** por sus propios derechos, propietario de novecientas acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Mil dólares, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1) Resolver la Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico del año 2012.

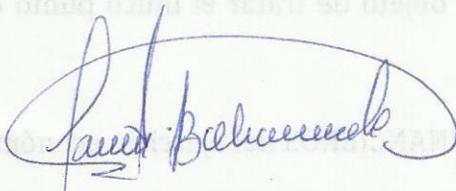
Preside la sesión la Gerente General señora **LAURA LEOVINA BAHAMONDE SALTOS** y actúa como Secretaria AD-HOC la señora **SOFIA SALTOS VALLEJO**, puestos de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el Gerente General señora **LAURA LEOVINA BAHAMONDE SALTOS** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra la Secretaria AD-HOC de la Compañía **SOFIA SALTOS VALLEJO** quien manifiesta: 1).-Que es necesario la aprobación de los Estados Financieros del año 2012 , y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

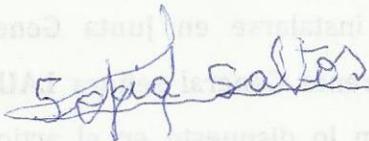
Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2012 presentados por el Directorio y autorizan a la secretaria AD-HOC **SOFIA SALTOS VALLEJO** para que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretaria AD-HOC **SOFIA SALTOS VALLEJO**, la señora Gerente General **LAURA LEOVINA BAHAMONDE SALTOS**, accionistas.

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remití en caso necesario, Guayaquil a cinco días del mes de Septiembre del año dos mil trece.



LAURA LEOVINA BAHAMONDE SALTOS
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



SOFIA SALTOS VALLEJO
Secretaria AD-HOC de la Junta
ACCIONISTA